

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Número 4.983

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomase la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado va mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Billet, prebitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20

reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Deposito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á

HILOLO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 1.º de Enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LIGNE DE NAVIGATION A VAPEUR.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Beau.) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

PROPIO

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Licores excelentes.

Poch seco, legítimo de Stoccolmo.—Ron legítimo de la Jamaica.—Cognac de Martel de dos y tres estrellas.—Id. de Jules Meunier, marca cognac fin.—Champagne.—Id. de las tres flores de los.—Chartreuse, legítimo del convento de los padres.—Legítimo marrasquino de Zara.—El tan renombrado anisete de marca Britzer.—Corazao de Holanda, primera calidad.—Ajenjo legítimo de Pernont.—Anis del Mono, Pavo real y Moscovar.

Vinos

De Burdeos. Entre ellos es excelente San Julian, Santa Estefa, Santo Emilion y otros.

Champagne legítimo del Caballo Gladiateur.—Id. de Bey ferreros.—Idem Luis Durvad.—Tondilla de la Huerta de Alicante.—Id. Jecerosos de las mejores bodegas de Jerez entre ellas el marchanado, y la reputada Maonazilla de la casa Gonzalez Bysuz.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Anealdó 4, Serafin Sanchez, los Choriceros

Noche Buena.—Lectora en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco tercera edicion, con licencia del ordinario—Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño Dios.—A Maria.—A José.—Representacion de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: *veinticinco céntimos de peseta* (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

Para fuera de Alicante solo se servirán, franco el porte, los pedidos que no bajen de 20 ejemplares.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

EL PROCESO DE LOS REGICIDAS ALEMANES

TERCERA AUDIENCIA

Las noticias recibidas ayer sobre el proceso de los anarquistas alcanzan á la tercera audiencia.

Reinsdorf se ha quitado la máscara. Hasta ahora habia negado toda complicidad directa. En el tercer día de la vista ha tomado sobre sí con altivez la responsabilidad del atentado del Nieder wai.

Con una insolencia que dejó pasmado el tribunal, se puso á pronunciar un discurso haciendo la apología del regicidio, como único medio de salvar la sociedad.

El presidente le interrumpió, diciéndole que pues no negaba su participacion en el crimen, explicase cuál habia sido ésta, con objeto de evitar que fuese castigado algún inocente.

Reinsdorf declaró entonces lo siguiente:

«Estando enfermo y no pudiendo salir de casa, mandé á Rupsch que fuese á buscar la dinamita que yo habia enterrado en el jardín de nuestro correigionario el zapatero Holztauer. Después le di instrucciones para que colocase la dinamita al paso del emperador y volase con ella al soberano y á

su comitiva. A Kuchler le dije que acompañase á Rupsch para vigilarle.

Los demás acusados ignoraban por completo nuestro proyecto. Si dieron dinero fué porque yo les dije que era preciso procurárselo á Rupsch, que deseaba volver á su país.

Al hacer lo que hice fué con el propósito de protestar contra el estado social presente.

Que á impulsos de la dinamita volase el emperador, me era por completo indiferente. Era un detalle de poca importancia. Yo he sacrificado mi cabeza por la causa obrera. Si el anarquismo tuviera un ejército á su disposicion, no me encontraría yo aquí.

He cumplido con mi deber al tratar de suprimir á unos cuantos monarcas que no vacilan en sacrificar las vidas de miles de hombres en guerras dinásticas.

El fin santifica los medios.»

Reinsdorf pronunció este apóstrofo con aire inspirado y teatral. El auditorio estaba profundamente agitado. Pero el presidente juzgó que, envueltas en su profesion de fé, habia en las frases del jefe del complot confesiones demasiado valiosas para que conviniere quitarle la palabra.

LAS DECLARACIONES DEL JEFE.

Reinsdorf, el jefe presunto del complot, es un anarquista de convicciones, un amigo de Hödel, que fué ejecutado por tentativa de asesinato contra el emperador Guillermo; un colaborador de Most, el célebre anarquista, y redactor en jefe del *Treihheit*. Reinsdorf es hombre de unos 30 años de edad, delgado, descolorido, bastante calvo y predispuesto á una laringitis. Sus ojos están completamente hundidos; su faz es huesosa en extremo, y su lacio bigote cae melancólicamente sobre el labio inferior. Obsérvese en su semblante algo de felino.

Al ser interrogado por el presidente, declaró desde luego que era anarquista. Después refirió su vida del siguiente modo:

«Al salir en 1867 de la escuela de mi pueblo, viajé por el país. Mas tarde recorrí toda Alemania, donde me dediqué á trabajar. En 1870 estaba en Suiza: allí empecé á conocer la Internacional. Las ideas revolucionarias me sedujeron completamente. En Génova, en Berna y, sobre todo, en Zurich, acabé de estudiarlas. Mas tarde aún, visité varias naciones. En 1876 estuve en Londres, en Bruselas, y en Paris en 1879. Mi vida fue siempre muy penosa: el trabajo era duro y estaba mal retribuido.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

16

ESTO Y LO OTRO

blar relaciones con un tal Jorge á quien se entretenia en tirar de la oreja. Esto no siempre daba buen resultado, y para salir de alguno de esos apuros que no tienen espera ni dan respiro, me dejaba en rehones por ciertas cantidades que tomaba á módico interés. Un ochenta por ciento escaso.

Cuatro veces estuve empeñada y lo que en las casas de préstamos ví y aprendí no es para contado. Allí concluyó por completo de descorrerse el velo de mi inocencia. Saqué que en el mundo habia miseria que aparentaba riqueza y riqueza que se cubria con el raído manto de la miseria y allí tambien llegó á mis noticias que habia *política, gobierno, empleos, casullas* y hasta averigüé que existian las crisis ministeriales...

A causa de un cambio de gobierno, mi dueño, que iba ya muy de capa caída, fué trasladado á Madrid. Pasámonos en gamino á bordo de una galera (aun no habia ferro cariles) que por su poseidez recordaba el paso de las tortugas, y al atravesar un puerto que presumo seria el de *Arrebatá capas*, vímonos saltados por unos transferidores de lo ageno, que me llevaron consigo en compañía de lo que de algun valor guardaba mi dueño en su reducido equipaje.

Desde entonces no he vuelto á saber de mi primer amo, cuya memoria despierta en mí extrañas ideas de rencor y agradecimiento.

No conservo en la memoria lo que me sucedió

ñor, dió á mi padre, á lo que por entonces entendí, mi valor en buena moneda, y se marchó conmigo á la calle, haciendo yo la entrada definitiva en el borrascoso mar de la existencia.

Llevóme, despues de lacirse á costa mia por la ciudad á su casa, y sobre sus hombros, así-tí á su boda con una jóven que jamás olvidaré. El tiempo que duró la luna de miel fué tambien para mi de buena luna. Cuidábase mi dueño con esmero y no me llevaba consigo cuando el tiempo amanzaba lluvia. Era yo, en fin, la capa mas mimada que habia bajo la azul capa de los cielos.

Como todo tiene fin en este mundo, tambien concluyó para mí esta vida tranquila y sosegada. Yo que hasta entonces habia visto las cosas de color de rosa, tuve necesidad de saber que tambien hay color negro. Al amartelamiento de los primeros meses sucedió una nueva vida.

Mi dueño, que antes no salia á la calle sin llevar á su señora colgada al brazo, comenzó á hacer escapadas nocturnas de las que no siempre salia bien librada mi inocencia.

¡Qué de cosas ví en aquel tiempo! ¡Qué lances tan pesados tuve que correr! Desde luego, entendí que la fortuna de mi dueño, que disfrutaba un modesto destino de manos limpias, no era de las más envidiables, así es que para sostener á su esposa en el rango de *muger decente* (Balzac), tuvo que enta-

HISTORIA DE UNA CAPA CORTADA POR ELLA MISMA.

Ya no soy capa; pero puedo decir con orgullo que lo fui, y que si las vicisitudes, cambios y altibajos de la suerte convirtieron en otra cosa, no ha sido mia la culpa, y contra mi voluntad se ha verificado en mí esta transformacion, última, ó entiendo poco de achaques de vejez, de la serie de transformaciones más ó menos violentas que he sufrido desde mi venida al mundo.

Si ha de ser completa mi historia, principiar debo por dar noticia al que la lea ó escoche leer de mi nacimiento, progénie y ascendencia. Y aunque, á decir verdad, no es fácil en la avanzada edad que he alcanzado, gracias á mi fuerte constitucion y buena encarnadura, que recuerde punto por punto todos los vaivenes, trabajos y percauces de mi juventud y ménos aun de mi infancia edad que como dice Zorrilla

se olvida pronto y muy fácilmente con las penas ó los placeres de la inquieta vida,

Alicante 23 de Diciembre de 1884.

NUESTROS TERRITORIOS.

Vamos á ocuparnos de la importancia de las tres factorías-pesquerías que hasta ahora han establecido los expedicionarios de la Sociedad Española de Africanistas.

Estas factorías, en las cuales ocupa el pabellón español, se hallan establecidas, una en la península del Rio del Oro, otra en la bahía de Cintra, y la tercera en uno de los puertos naturales del cabo Blanco. Estos tres establecimientos han recibido los nombres de *Villa-Cisneros*, *Puerto-Badía* y *Medina-Gatell*, respectivamente. Compónense de un edificio provisional de madera para almacen de géneros, viviendas y artes de pesca. Cada uno de ellos está dirigido por un comerciante y defendido por una pequeña guarnición de hombres armados.

En las aguas de Villa Cisneros (Rio del Oro) se ha instalado, además, un ponton (goleta *Inés*) y otro (pailebot *Libertad*) en Medina-Gatell (Cabo Blanco).

La importancia de estos territorios hoy sometidos á España es inmensa, y así se ha venido reconociendo desde hace algun tiempo en todas las publicaciones científicas de Europa; pero esta importancia es todavía mucho mayor que para las demás naciones para España, porque en sus aguas jurisdiccionales están situadas las famosas pesquerías canario-africanas; banco de pesca de algunas leguas de estension de una amplitud considerable y de tal riqueza que en alguno de sus puertos, como por ejemplo en el del rio Oro, se han cogido en tres meses, y con redes poco á propósito, 200 toneladas de arenque y sardina; donde el bacalao abunda mucho más que en los bancos de Terranova, y en cuyas aguas el sosiego del mar ha hecho que en cuatrocientos años que llevan de recorrerle los canarios en todo tiempo y en todas direcciones con barcos en deplorable estado, apenas se registra la pérdida de una embarcacion ó la muerte de un solo hombre.

La industria pesquera, á pesar de lo deficiente que es, produce hoy 2.400.000 pesetas anuales, y el día que se desarrolle convenientemente, que será tan luego como los españoles tomen posesion de la costa, el bacalao en España se podrá vender á duro la arroba.

La situacion de los nuevos territorios es al propio tiempo inmejorable para el establecimiento de estaciones con destino á marina militar y mercantil, mientras que, comercialmente hablando, las factorías que se establezcan en la costa tienen mayores probabilidades que otra alguna de concentrar el tráfico de las caravanas del interior.

Los moros han manifestado á los representantes de la Sociedad de africanistas que si los españoles establecen despachos en la costa y el tráfico adquiere condiciones de regularidad, acudirán á comprar y vender desde muy largas distancias, de uno ó dos meses de camino.

También la Sociedad establecerá transacciones con el oasis del Gran Adrar, para que las inmensas caravanas del Sudán que hoy se dirigen á Marruecos hallen mayores ventajas y más corto el camino dirigiéndose á los puertos del rio del Oro y del cabo Blanco.

Los artículos de importacion son géneros coloniales, sobre todo azúcar, manufacturas de algodón, sederías, hierro, acero y cuchillería, arroz, aguardiente, pescado seco, etcétera. La exportacion consiste en ganado lanar y caballar, cueros y pieles, lanas, gomas, plumas de avestruz, cereales, sal gema, en mucha abundancia, materia ésta de primera necesidad en las pesquerías, etc.

Las pesquerías canario-africanas las descubrieron los españoles y los españoles las han explotado pacíficamente desde hace cuatrocientos años, y la zona del litoral ocupada ahora en nombre de España, tampoco puede ocasionar conflictos puesto que ni se tienen noticias de ocupacion anterior, ni se halla dentro de la jurisdiccion de Marruecos.

Solo falta para completar el territorio adquirido, la toma de posesion de Ifni, que suponemos no se hará esperar.

Después de esto y á fin de que los nuevos territorios no queden olvidados y expuestos á la codicia de otros países, falta únicamente que nuestros fabricantes, en

combinacion con los navieros, exploten aquel mercado, sirviendo así los intereses de las industrias fabriles y manufactureras, y que el gobierno proteja, por los medios que estén á su alcance, las pesquerías y factorías contra los atentados de las tribus nómadas del interior.

La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas ha hecho cuanto podia hacer, y por ello merece nuestros sinceros y entusiastas aplausos.

Nuestro compañero en la prensa y redactor que fué de «La Coaliccion» D. Lucio Alonso ha sido condenado por esta Audiencia de lo criminal y por un artículo en que se atacaba al Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo á dos meses y un día de arresto en la cárcel de esta capital. La víspera de Navidad comenzará á cumplir la condena.

Deploramos el percance de nuestro amigo y prometemos visitarle en su prision para hacerlo mas llevadero el infortunio.

Tomamos de un periódico de Barcelona, «El Diluvio» del 17 de estos meses.

«Ha recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía con la calificación de sobresaliente, el ex alumno interno pensionado por oposicion de dicha facultad, D. Juan Heredia y Mauricio, natural de Alicante.»

Felicitamos á nuestro paisano y á su amada familia.

En la calle titula «La España Liberal» á un artículo que nos dedica en su número de anteayer, referente á la Casa-Consulado en el cual dice, que no solamente una dependencia del Instituto ha quedado en la calle por el propósito que se tiene de instalar en aquel edificio la Audiencia de lo criminal, sino que la Junta de Agricultura y Comercio, El Sindicato de Riegos, la seccion de Fomento y la sociedad Económica de Amigos del pais han sufrido la misma suerte.

Lo sentimos, pero no podemos llorar, estimado colega. Después de todo, á quien debe culpar es á la mayoría que constituye la seccion de agricultura, industria y comercio de esta capital que estuvieron conformes en desalojar la casa y cederla para la instalacion del tribunal de Justicia toda vez que hacia mas falta á la Audiencia que á una junta que nunca se reunia ni nunca tuvo nada de que tratar.

Las demás dependencias una del Estado, como es la seccion de Fo-

mento, otra particular como la Económica de Amigos del Pais, y la Cátedra de dibujo concerniente á la Diputacion, no tocaban pito ni flauten aquel edificio, y sabian de antemano que no se habia vinculado á favor de ellas, la eterna permanencia en aquel sitio. De consiguiente no ha debido sorprenderles la traslacion.

Por último, cuando la mayoría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio estuvo conforme en irse de allí por algo seria, á ellos pues debe «La España Liberal» dirigir sus quejas.

Dice «La Union Democrática»:

«No es posible la avenencia de los conservadores Campistas y Santonjistas de esta capital. ¿Y qué?»

Nada; lo que queremos es que nuestro apreciable colega «La Union Democrática» no se sulfure por tan poca cosa.

Si no es posible la avenencia entre los conservadores Campistas y Santonjistas de esta capital que le vamos á hacer? tener paciencia.

«La España Liberal» llama la atencion del señor Gobernador civil respecto al mal servicio que vienen prestando al público las diligencias de la Marina, en las cuales van siempre mayor número de viajeros de los que constan en la hoja de ruta, siendo estas dirigidas por mayores que no reúnen ni la edad ni las condiciones necesarias para precaver de peligros al pasaje, y por último hace observar que la administracion subalterna de Altea está confiada á una mujer y á un niño, que no saben lo que traen entre manos ni hacen otra cosa que provocar conflictos al público.

Respecto del particular nada sabemos de cierto, pero encarecemos á nuestra primera autoridad civil haga ejercer una escrupulosa inspeccion en el servicio de diligencias de la Marina donde es probable encuentre los fundamentos de las denuncias de «La España Liberal» en la parte referente á admitir mayor número de pasajeros de los que convienen á la capacidad y buen estado de los vehiculos que recorren el trayecto de la carretera de esta capital á Vergel.

Insiste «El Graduador» en la conveniencia de que sea presentado al señor fiscal de esta Audiencia el expediente que el delegado del Gobernador Sr. Corona, tiene instruido contra el inspector señor Calvo, por abusos que se le atribuyen en el ejercicio de sus funciones.

Aparte de que el señor Gobernador civil es el primer interesado en hacer justicia á la opinion pública no vemos por nuestra parte ningun inconveniente en lo que desea el periódico de la Plaza del Progreso.

«La Union Democrática» dice que sienta mal á los conservadores la inteligencia que empieza á establecer con los elementos liberales monárquicos.

Estos elementos no son otros que los izquierdistas que acudilla el general Lopez Dominguez.

Después de todo, el partido conservador establece inteligencias con un partido de quien hace mucho tiempo le está haciendo servir de instrumento para sus fines maquiavélicos; lo malo es que un partido que se titula liberal acepte la humillante proteccion que le dispensa el Sr. Cánovas, confiado en que este le cederá el turno.

Valientes defensores tiene la libertad en manos de los izquierdistas del Sr. Lopez Dominguez; la están vendiendo al señor Cánovas por un plato de lentejas. Afortunadamente el pais está sobre aviso y no se dejará sorprender.

«La España Liberal» pregunta al señor Alcalde hasta cuando durará la prohibicion de que los propietarios puedan visitar sus panteones en el cementerio para ver si reclaman algunos reparos á causa de las pasadas lluvias.

¿Pero realmente existe esa prohibicion? nosotros creemos que no y nos fundamos en que nada hay decretado respecto á la clausura del cementerio de San Blas; después de todo, lo que urge es que se recompongan los nichos que por efecto de las últimas lluvias han quedado destrozados, y en un estado de hediondez repugnante.

Esto lo aconseja la conveniencia y los altos principios de higiene que están por encima de toda consideracion.

Faltaríamos á la imparcialidad si no enviáramos nuestro pláceme al diputado por esta circunscripcion D. Francisco de Asis Pacheco. Dicho diputado, procurando su duda, hacerse mefecedor de la confianza que en él depositaron sus electores trabaja activamente en pró de los intereses de esta provincia y merced á sus gestiones nos consta que, por la superioridad se ha ordenado se proceda desde luego al dragado y limpia de nuestro puerto, necesidad que tanto reclamaba el comercio, así como la reparacion del 4.º trozo de la carretera de Alicante á Ocaña que se le ha ofrecido, apesar de las dificultades de los presupuestos decretarla en breve. El Sr. Pacheco ha conseguido además, segun se nos ha asegurado se aumente en 15.000 pesetas la consignacion de conservacion de carreteras para atender á los desperfectos causados por las últimas inundaciones.

sin embargo, conservo en la memoria lo suficiente para que relatado sirva de saludable ejemplo y útil enseñanza.

Yo no nací, me nacieron. Mi madre fué una pieza de paño de mucho cuerpo y de tres en pos; mi padre un habilidoso y afamado sastre de Granada.

Tuve, por ascendientes maternos, gran cantidad de blancos y suaves vellones arrancados cruelmente á unos pobres carneros de Sierra Morena.

Fueron mis abuelos, por parte de padre, ciertas tigras inglesas y los ágiles y ganchudos dedos del sastre granadino.

Debo tener hermanas pero ignoro su paradero.

Mi familia será menos noble que Carlo Magno y el Cid: pero puede tenerlas tiesas respecto á antigüedad á toda otra cualquier caste, familia y parentela.

Desde mi concepcion en los telares hasta que la pieza de paño me dió á luz, tuve que sufrir un gran número de cardas, torceduras é hiladuras que casi me hicieron aborrecer la vida con tan malos auspicios comenzada.

Vine al mundo en medio de los frios del invierno, y como la estacion en que nacemos influye en el temperamento de la criatura, el invierno es mi época favorita. Yo al contrario de los seres que sólo viven en verano y pasan el invierno en una especie de letargo, duermo, ó por mejor decir, descanso en verano para trabajar cuando los frios aparecen.

Tuve en mi infancia la airosa forma de capa andaluz: mucho vuelo, graciosa esclavina y embozos de grana.

Ya desde los primeros pasos que di en la senda de la vida, tuve el presentimiento de las desdichas y amarguras que habia de sufrir andando el tiempo. Sin embargo, aun en medio de mi desgracia recuerdo, con un si es no es de placer y voluptuosidad, los buenos ratos que pasé en manos de las bonitas oficiales de mi padre! Momentos deliciosos, aunque amargados por los pinchazos y puntadas de sus agujas!

Después de recortada, polida y planchada, tuvíronme á goisa de malhechor, pendiente de la horca, colgada en una percha esperando que viniese quien habia de lucir mis gracias y donaires. Aguardábale yo incauta de mi, con impaciencia, y últimamente se presentó mi hombre.

Era un jóven, aun me parece que lo estoy viendo, de buena presencia y segun las conversaciones y palabras sueltas que yo habia escuchado en el taller, iba á casarse. Descolgaronme de la traidora percha, y después de mirarme con cuidado de arriba á abajo, por el derecho y por el revés, me puso sobre sus hombros. Dió una vuelta por la tienda, miróse al espejo y... aquí fué Troya, parecíe larga. Convino en ello el autor de mis dias, y tomando sus tijeras, me recortó sin hacer caso de mis protestas. Ya á gusto del que iba á ser mi dueño y se-

durante el tiempo que permanecí en poder de los mencionados trasferidores y cuando puedo juntar mis recuerdos me encontraba en Madrid siendo de la propiedad de cierto cómico que me dió muy mala vida. Estando con él, supe los misterios del teatro, vi cómo se fraguaban las *ovaciones espontáneas*, y alcancé algo de la vida de bastidores.

Mi nuevo poseedor, el cómico, tenía tambien más hambre que otra cosa y por su padre, raído y aun roto traje, se hubo, segun creo de decir, que una buena capa todo lo tapa, y tuve que sudar la gota gorda para hacerlo parecer carne, cuando en realidad era pescado.

El cómico me quitó diez años de vida. Comenzó á caérseme el pelo y me convertí en capa inválida y de andadura.

¿Cuanto padecí en aquel tiempo! Algunos dias tuve envidia de los hombres porque podian suicidarse.

En una de las algaradas artísticas de mi dueño, vine á Alicante, que aunque tierra de claro cielo y clima delicioso, ha de ser para mí muerte y sepultura.

Estando en Alicante y merced á un suceso que me es enteramente desconocido, vine á dar en manos de cierto sacristan que, fundado en aquello de que cada uno puede hacer de su capa un sayo, ejecutó conmigo una, que no temo calificar de accion salvaje. Amputóme la esclavina y me convirtió en

Dice «El Graduador» que el comité izquierdista, que representa en esta capital al Duque de la Torre, prepara una gran reunión para elegir los nuevos representantes, por medio del sufragio.

Buena manera tiene nuestro apreciable colega posibilista de mortificar a las sombras, puesto que en Alicante sino son las sombras los amigos políticos del señor Duque de la Torre ignoramos quienes puedan ser.

Los Juegos florales celebrados anteanoche en los espacios salones de la sociedad «Nuevo Recreo Alicantino», lucieron extraordinariamente.

Proclamada reina de la fiesta una de las hermosas y distinguidas señoritas que prestaban animación y encanto al local, se dió lectura a las composiciones premiadas, que resultaron ser de D. Antonio Lauri y Garrigós, Laliga, Miiego y otros distinguidos escritores, a quienes felicitamos por la honra que les ha cabido.

La seccion de música tuvo magnífica interpretación por parte de los señores profesores invitados a tan solemne celebración y al final pronunciaron elocuentes brindis, relacionados con el acto que acababa de tener lugar, los Sres. Santelices, Perez Martinon, Sevilla, Miiego y Figueras que fueron justamente aplaudidos por la concurrencia que llenaba literalmente los salones de la sociedad.

Reciban su Junta directiva y la Comision de veladas nuestros aplausos y felicitaciones más sinceras por el esplendor con que saben revestir estas fiestas de la inteligencia y del progreso, que ponen una vez más de relieve las nobles aficiones de nuestra juventud, que so disputa en el palenque del saber humano tan honoríficos premios.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 13 de Diciembre, al 21 del mismo, son las siguientes: 322 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 6566 pesetas y 372 desempeños de id. id., que ascienden a 7206 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 36 imposiciones por valor de 2489 pesetas 00 céntimos y 3 reintegros equivalentes a 2749 pesetas.

NOTICIAS GENERALES.

Siendo satisfactorio el estado de la salud pública en todos los pueblos de la provincia, el señor Gobernador civil ha dispuesto que cesen de enviarse a las oficinas del gobierno el parte diario de Sanidad, concretándose tan solo a dar conocimiento de cualquier novedad que ocurriese en los pueblos de su jurisdiccion.

Hasta nueva orden no se admitirán ya instancias para optar a las plazas de auxiliares temporeros en las estaciones telegráficas y telefónicas de Madrid y provincias por haber personal suficiente y ser muchos los actualmente colocados, los aprobados y los que se encuentran en espectacion de colocacion.

La junta provincial de instruccion pública de esta capital ha acordado en sesion celebrada el jueves último 18 del corriente abrir el pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondiente al segundo trimestre del año actual.

El juzgado de instruccion de la villa de Altea sacará a pública subasta para el 15 de Enero próximo a las doce de su mañana y en la sala de aquel Juzgado la venta de una casa situada en la calle de San José de aquella villa tasada en 300 pesetas.

Es esperado en Alcoy el virtuoso sacerdote D. Vicente Mira Viaplana recientemente nomb. do cura arcepreste de la parroquia de Santa Maria de aquella ciudad.

Por escritura otorgada en el día de ayer ante el Notario de esta Capital D. Tomás Antonio Herrero, quedó disuelta la sociedad tipográfica establecida en la misma bajo la razon de Botella y Costa, pasando a ser propiedad del socio D. Vicente Botella Serra, el establecimiento tipográfico.

La recaudacion de cédulas personales, que estaba establecida en la plaza de Isabel II de esta capital, se ha trasladado al primer piso de la Delegacion de Hacienda.

Ha llegado a Alcoy procedente de Madrid el distinguido y sabio geólogo D. Juan Vilanova y Piera cuya visita no tiene otro objeto que celebrar algunas conferencias sobre la prehistórica caverna encontrada en aquel término y titulada les Llometes.

El Sr. Vilanova desde Alcoy marchará a Torreveija a examinar otro notable descubrimiento tambien prehistórico recientemente encontrado y del que se le han dado los más satisfactorios antecedentes.

Se encuentra gravemente enfermo en Orihuela el jefe del partido conservador de aquel distrito D. Andres Rebagiati.

El sábado último por la mañana se encontró el cadáver de una pobre mujer en una balsa que existe cerca del molino de los señores Lledó en Villafranca.

No se tiene noticia si esta muerte ha sido casual ó está envuelta en algun misterio.

Ha fallecido en Saotña, el 16 del actual, el Sr. D. Manuel Garrido y Caamaño sub inspector médico de Sanidad militar retirado, comandante de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la cruz Roja de tercera clase del mérito militar y otras varias por acciones de guerra.

Se va a publicar en Torreveija un periódico defensor del libre pensamiento.

En Villoyosa ha comenzado los trabajos electorales, uno de los candidatos que se presentan es el ex ministro constitucional Sr. Groizard, apoya-

do por el Sr. Orduña. Así lo dice una correspondencia.

Ha quedado ya concluido el puente de Manuel en la línea férrea de Almansa a Valencia.

Los viajeros solo tendrán ya trasbordos en el puente menor de Montesa y Cánovas.

En los primeros días de Enero verá la luz pública en Eliche, los jueves y domingos, un nuevo periódico titulado «El Triángulo» que dirigirá el consecretario republicano federal, don Juan de Mata Coquilat.

GACETILLAS.

Programa.—La Junta de gobierno de la Sociedad Economica de Amigos del País, ha publicado el siguiente del certamen científico y literario que se celebrará el 27 de Abril próximo para la adjudicacion de estos premios.

1.º Una medalla de oro y título de socio de mérito, al autor del mejor trabajo escrito en prosa, sobre el tema: El naturalismo es un signo de progreso ó de decadencia en la literatura?

2.º Una medalla de oro y título de socio de mérito, al autor del mejor trabajo sobre el tema: ¿Es conveniente la concesion de grados académicos a la mujer? En caso afirmativo ¿qué aplicaciones prácticas pueden tener en la vida social?

3.º Una medalla de plata y título de socio de mérito, al autor del mejor romance basado en un hecho de la historia de esta provincia.

Premios extraordinarios.

1.º Un ejemplar de la obra del filósofo español D. Jaime Balmes, ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, obispo de esta Diócesis, al autor del mejor discurso sobre el tema siguiente: La cesacion del trabajo en los días festivos, lejos de perjudicar es altamente benéfica al desarrollo de la prosperidad de los pueblos.

2.º Una medalla de oro, ó un objeto de arte, costado por el excelentísimo é ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, al autor de la mejor composicion en prosa sobre el tema, Inconvenientes y ventajas de que los Ayuntamientos sean corporaciones paramante administrativas, apartadas por completo de toda gestion política.

3.º Un ejemplar, elegantemente encuadernado, de la Historia de España de D. Modesto Lafuente, ofrecido por la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio, al mejor Estudio acerca de las ventajas é inconvenientes de restablecer los Tribunales de Comercio.

4.º Un objeto de arte, ó 250 pesetas en efectivo, ofrecidos por la sociedad el Casino de Alicante, al autor del mejor Estudio sobre las industrias que más fácilmente pueden establecerse en esta capital y cuya falta se deje sentir en la actualiad.

5.º Un objeto de arte, regalo de los individuos que componen la Junta directiva de la sociedad, al autor del mejor trabajo en prosa, sobre el tema siguiente: ¿Qué utilidad concede la ciencia a los cordones sanitarios, como medio preventivo contra la importacion miasmática y contagiosa? Estudio de sus ventajas é inconvenientes relacionado con la salud de los pueblos y con la fortuna pública.

6.º Una ploma de oro, regalo del Ilmo. Sr. D. Matías Torres, director de

la sociedad, al autor de la mejor composicion en verso, con libertad de metro, dedicada a la Caridad.

Todas las composiciones y trabajos que se presenten, deberán ser inéditos; sus autores se servirán remitirlos, antes del día 1.º de Abril próximo, al Secretario de la Sociedad.

Los temas de los trabajos ó composiciones premiados, se publicarán, con la anticipacion conveniente, en los periódicos de la localidad. Tambien se publicará, en tiempo oportuno, el programa de la sesion que ha de celebrarse con motivo de la adjudicacion de premios.

La propiedad de las obras premiadas se reserva a sus autores; pero la Sociedad podrá publicarlas, si lo estima oportuno, poniendo, en este caso, a disposicion del autor respectivo, cien ejemplares de su obra.

Componen el Tribunal encargado de juzgar las obras y adjudicar los premios, los señores D. Joaquin de Rojas.—D. Bonifacio Amorós.—D. José Garcia Soler.—D. Valero de Grasa.—D. Manuel Senante.—D. Blas de Loma y Corradi.—D. Miguel Llorente de las Casas.—D. José Baeza.—D. Juan de Zarradona.—D. Juan Miró Moltó.—D. Buenaventura Bachiller.—D. José Guardiola Picó.—D. Rafael Santonja.—Don Manuel Azañó Arenas.—D. Juan Leach.

Gran tienda de turrones.—Acaba de llegar a esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez de Jona, su rival en la fabricacion de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricacion de dulces, acaba de abrir su tienda como todos sus años en el pasaje de Amérigo, frente a limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber a sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turrones, tambien vende ricas piadillas de Alcoy, pasteles de los llamados de Gloria, cascadas de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo, frente a limpia botas: Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuíta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.—72.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito estan quedando delgados y enfermicos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; a todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enfermarse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer ayivando el apetito.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante más de treinta años estas medicinas han

ocupado la primera posicion entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son benéficas en todos los casos de enfermedad de qué tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta, de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jaeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Holloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Píldoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente, remueve la disenteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la apertion de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abscesos y ocleraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atencion en las afecciones de la garganta ó del pecho.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

| FECHAS. | PAPEL. | DINERO. | OBSER. |
|-------------|----------|---------|--------|
| Londres.... | 90 d. | | |
| Paris..... | 8. d. v. | | |
| Mar. Celta | | | |
| Madrid.... | | 114 | |
| Barcelona.. | | par | |
| Reus..... | | 318 | |
| Tarragona] | | 318 | |
| Cádiz..... | | 318 | |
| Málaga.... | | 318 | |
| Sevilla.... | | 318 | |
| Córdoba... | | 318 | |
| Santander | | 318 | |
| Zaragoza.. | | 318 | |
| Jaen..... | | 318 | |
| Valencia.. | | 118 | |
| Cartagena | | 318 | |
| Murcia.... | | 112 | |
| Orihuela.. | | 112 | |
| Alcoy..... | | 114 | |
| C Real... | | 314 | |

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Victoria.

SANTO DE MAÑANA.—San Tásilo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy: la zarzuela en tres actos, «La Mascota.»

Entrada general 75 cts.—Media 50.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy: el drama en tres actos, «Inocencia.» La zarzuela, «Los carboneros.»

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reas.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE HONOR

1878.



PREMIO

1.º CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroqui-nos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, flor ones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y do lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para quinas de vapor.

Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

ASMA

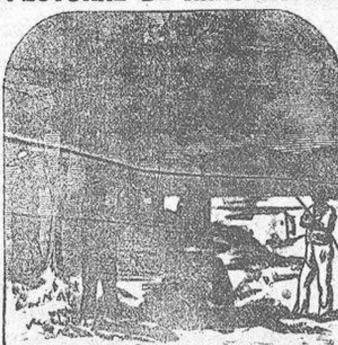
CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Depósito en Alicante, D. J. Carlos Bellido.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Botellas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES

DEL EMBARAZO, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del

CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL CÉRIO

preparado por Millá, farmacéutico, en Denis.

Depósito en Valencia, D. Ignacio Costas farmacéutico, Sembrerera, 5. En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo, 49 y en Alicante, Benet.

